

El ceremonial barroco de la muerte: exequias a un obispo novohispano en 1699

Wendy Morales Prado
El Colegio de México

RESUMEN

En el presente trabajo se aborda el fenómeno de las exequias a un notable novohispano: Manuel Fernández de Santacruz, obispo de Puebla (1676-1699). *El ceremonial de un rey* es un ejemplo paradigmático de la ostentación, fasto y lujo solemne con que la sociedad novohispana acompañaba el nacimiento a la vida eterna de un personaje eminente. Por otra parte, en este tipo de manifestación se aprecia el gusto por lo macabro, el seguimiento minucioso de la enfermedad del prelado novohispano, la continua reflexión de las postrimerías y el carácter público de la agonía y la muerte. No está de más subrayar la participación de todas las corporaciones poblanas en una diócesis que, por entonces, era la más rica de Nueva España.

Palabras clave: muerte, Nueva España, exequias, ceremonial.

ABSTRACT

The present work deals with the phenomenon of the funeral rites for a dignitary in New Spain: Manuel Fernández de Santacruz, bishop of Puebla (1676-1699). *The Ceremonial of a King* is a paradigmatic example of ostentation, pageantry and solemn luxury with which society in New Spain accompanied the birth to eternal life of an eminent personage. In this type of demonstration we can see a taste for the macabre, the meticulous monitoring of the disease of the priest in New Spain, the continuous reflection on his dying moments and the public character of agony and death. Furthermore, the study underscores the participation of all groups in Puebla in a diocese that, by that time, was the richest in New Spain.

Keywords: death, New Spain, obsequies, ceremonial.

“**Q**uisiera yo mojar en mi corazón la pluma, para escribir con su sangre; porque no había de ser otra la tinta con que se debe explicar el sentimiento justísimo de la última enfermedad, que nos arrebató, al ocase de nuestros ojos, la luz, y en ella, la vida de nuestro corazón”: en evocación de la oscuridad dolorosa ante la pérdida, Miguel de Torres (1999 [1716]: 289), sobrino de sor Juana, lamenta el declive vital que llevó a la muerte a Manuel Fernández de Santacruz, obispo de Puebla de los Ángeles en 1699. Más tarde comienza a relatar a detalle la agónica del obispo, su muerte y su amortajamiento.

En ese momento continuaba vigente la tradición medieval del *Ars moriendi*, tratados surgidos a raíz del horror causado por la peste negra en el siglo XIV, donde se explicaban los pasos a tomar en cuenta en el trance de una “buena” muerte, tanto para el moribundo como para los allegados. Estos libros, escritos en latín, tuvieron numerosas traducciones y ediciones diversas, y ya avanzado el siglo XVII continuaban circulando como marco cultural de referencia (Huizinga, 1952: 64). Según la creencia medieval sobre la muerte, la agonía provoca incertidumbre para el alma. El dolor, tristeza, enfermedad y asedio de los demonios mediante cinco tentaciones –falta de fe, desesperación, impaciencia, orgullo espiritual y codicia– generan una vulnerabilidad en que el agonizante incluso puede llegar a blasfemar y renegar de Dios. Esta lucha del alma, que en su momento final se debate entre vicios y virtudes, está en concomitancia con la lucha librada fuera del cuerpo del moribundo. Los demonios esperan al lado del lecho para tentarlo, en busca del momento ideal para apoderarse de su alma en forma definitiva, mientras que los ángeles cuidan del alma, cuyo futuro es incierto (Ferrer, 2003: 72).

Ante la imposibilidad de analizar en su totalidad la compleja mentalidad barroca y su simbología relacionada con la muerte, nos centraremos en el “doloroso aparato” de las exequias barrocas, en particular las dedicadas a Manuel Fernández de Santacruz, obispo de Puebla durante 23 años, desde 1676 hasta 1699. Los documentos que sirven como base para este trabajo son la biografía hagiográfica del mercedario Miguel de Torres mencionado arriba y cuya referencia se integra al aparato bibliográfico, así como la *Relación narrativa de la enfermedad, muerte, entierro y honras fúnebres de su excelencia*, publicada como anexo al sermón que predicó en la catedral Joseph Gómez de la Parra (1699), cuyos datos íntegros, asimismo, se consignan al final del presente artículo.¹ La muerte del obispo Santacruz ilustrará, como caso paradigmático las exequias barrocas del periodo novohispano a un miembro importante de la sociedad.

¹ El presbítero Miguel de Torres retomó casi en forma textual la relación de Joseph Gómez de la Parra en su biografía hagiográfica. Fue María Dolores Bravo (2009: 205-216) quien advirtió estas similitudes.

Puebla en el siglo XVII y Fernández de Santacruz

En la fundación de Puebla, el 16 de abril de 1531, confluyeron diversos factores de índole política, ideológica y social, los cuales desembocaron en la formación de una diócesis muy próspera. A diferencia de otras ciudades novohispanas, no se trató de una apropiación directa del espacio prehispánico, como sucedió en el caso de México-Tenochtitlán. Tampoco fue una fundación minera, ni “presidio o refugio en lugar de frontera” (Cacho, 1992: 19). La fundación simbólica de Puebla es igual de importante, pues aunque carece de un valor histórico puntual, la creencia de encontrarse en un lugar trazado por ángeles² entraña una gran riqueza simbólica que sin duda alguna los poblados del siglo XVII valoraban como una auténtica predestinación divina.

Durante ese siglo Puebla era una diócesis muy próspera, que superaba por mucho las dimensiones del actual estado de la república, pues atravesaba la zona central de Nueva España desde el Golfo hasta el Pacífico: buena parte de los actuales territorios de Veracruz, Tlaxcala, parte de Hidalgo, y alcanzaba hasta la costa del Pacífico por Morelos y distritos de Guerrero y Oaxaca.³ Se trataba de la diócesis más rica de Nueva España (Córdova, 1998: 37), nutrida de los extensos bienes raíces de la catedral, los diezmos de la población blanca, los tributos de los indios, las limosnas, donaciones piadosas y legados testamentarios, las dotaciones de obras pías, capellanías y utilidades de inversiones productivas como la compra o hipoteca de casas y haciendas, préstamos prendarios y de avío (*ibidem*: 33 y 56).

Era llamada con orgullo “el granero de Nueva España” y su capital se ostentaba como la ciudad “más católica, más monárquica y más hispana” de la colonia americana (Cuenya, 2007: 250). Después de una exitosa carrera eclesiástica en la península, en 1672, a los “treinta y cinco años, tres meses y cinco días” (De Torres, 1999 [1716]: 57), Manuel Fernández de Santacruz fue nombrado obispo para la diócesis de Chiapas, la misma que nunca ocupó, pues cuando estaba listo para embarcarse en el puerto de Cádiz recibió su promoción para Guadalajara, ciudad en la que residió por un breve tiempo hasta que, mediante una carta fechada el 6 de junio de 1676, cuando contaba ya con 39 años, fue nombrado obispo de Puebla.

² “De cuándo, cómo y por quién se fundó la cibdad de los Ángeles, y cómo no le falta nada de lo que requiere una cibdad para ser perfecta, así montes, pastos, aguas, pedreras, como todo lo demás” (De Benavente, 1971: 262).

³ Lomelí (2001: 79) presenta una interpretación cartográfica del obispado de Puebla a finales del siglo XVI, con base en una relación de la época del obispo Diego Romano (1578-1606).

Fernández de Santacruz fue un obispo muy querido que estuvo a la altura de su cargo y de los desafíos que se le presentaron: hacia la última década de esa centuria hubo una sequía que perjudicó en gran medida el altiplano, si bien su prelado “evitó que el hambre y la carencia de agua afectaran permanentemente a los habitantes de la Angelópolis” (Salazar, 2005: 377). Precisamente a causa de estos estragos de la naturaleza los habitantes de la ciudad de México protagonizaron un afrentoso motín contra las autoridades. El virrey conde de Galve, acusado de acaparamiento y especulación, solicitó a Fernández de Santacruz todos los granos que tuviera el obispado de Puebla —incluidos los de propiedad eclesiástica—, a fin de enviarlos a la capital novohispana. En un hecho sin precedentes, encarecido por los poblanos, “salvó a la ciudad del hambre que azotó al virreinato hacia 1692” (*idem*), pues el obispo poblano se negó a enviar los granos:

Que para mayor acierto se debían principiar las diligencias por los valles y haciendas más inmediatas a México, y si tanteada la cantidad de sus granos, se reconocía no ser bastante a la urgencia de la necesidad que se padecía, se pasara a las otras provincias, para que de las porciones que pudiese dar cada una, se hiciese a México un muy cumplido socorro para su bastimento [...] que la plebe de la Puebla sobre ser, como todas, muy pobre, no era menos orgullosa e intrépida que las otras, en cuya atención para tenerla sujeta al freno era menester el bocado y que no les faltase trigo.⁴

De acuerdo con su biógrafo, el obispo dijo que defendería esta decisión “hasta ver su roquete y sus sagradas vestiduras teñidas en su propia sangre” (De Torres, 1999 [1716]: 259). Por fortuna, el virrey Galve no insistió en el asunto y ambas autoridades quedaron en buenos términos.

Don Manuel también sobresalió en otras actividades: “Su labor episcopal y política se destacó por la denuncia de los atropellos cometidos por los alcaldes mayores, sus visitas pastorales y la defensa del indio” (Salazar, 2005: 377). Esta protección incluyó la sempiterna pelea contra el pulque, que tanto daño hacía a la población de mestizos, indios, mulatos y negros (*ibidem*: 311). Además, promovió las artes que tanto caracterizan a la cultura poblana: “Coincidiendo con su obispado se ejecutaron tres de las joyas del barroco poblano: la capilla del Rosario (consagrada en 1690),

⁴ “Defiende el buen pastor el grano que necesitaba para el pasto de sus ovejas, oponiéndose con gran prudencia a un despacho, en que mandaba el virrey se transportasen a la alhóndiga de México todos los maíces, sin reservar ni los diezmos de las Iglesias” (De Torres, 1999 [1716]: 257-258).

Santa María Tonantzintla y San Francisco Acatepec. Con ello estamos diciendo que la época de Santacruz puede considerarse el momento culminante del barroco en Puebla” (Galí, 2005: 71-72).

En 1680 renunció al arzobispado de México “por amor a sus ovejas” (Salazar, 2005: 321-322) y en 1695 rechazó el cargo de virrey de Nueva España (*idem*). Es posible que algunos achaques que mermaron su salud le impidieran aceptar el cargo, pues ya se sentía incapaz de ejercer la mitra poblana. En ese mismo año de 1695 solicitó su renuncia al obispado, la cual no le fue aceptada.⁵

En el mes de septiembre de 1698 el obispo aún no se reponía de una “erisipela”⁶ crónica cuando se propuso hacer un recorrido habitual por su diócesis, a pesar de los ruegos de sus allegados para que guardara reposo. Cuando pasaba por el pueblo de Tepexoxuma su salud empeoró, hasta postrarlo en un “mortal accidente”. Desde que se supo de su enfermedad en la Angelópolis hubo campanadas en la catedral, en las capillas y en las parroquias. Se trasladaron imágenes y hubo procesiones de penitenciados. Todas estas rogativas no ayudaron a su mejoría, por lo que luego de una agonía ejemplar el obispo murió, a los 63 años de edad, el 1 de febrero de 1699.

Sus exequias resultaron fastuosas porque el virrey José Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma y Tula, aprobó el ceremonial propio de un monarca para despedirlo. Se debe señalar que la Angelópolis no era ajena al fervor popular ni al fenómeno tumultuoso de las reliquias: ya en 1688 había dado muestras de su desbordante frenesí durante el funeral de Catarina de San Juan, *la China Poblana*, quien murió en olor de santidad:

Cuando su cuerpo muerto fue sacado de la casucha donde vivía, los poblanos se arremolinaron a su alrededor y comenzaron a despojarlo de su mortaja para llevársela como reliquia. Al llegar al templo de la Compañía [de Jesús] donde sería enterrada, después de varias horas de procesión por las calles, las autoridades se vieron forzadas a cerrar las

⁵ “Exprésanse los motivos que tuvo el Señor Don Manuel para hacer tan exactas diligencias como las que hizo para que le admitiese la renuncia del obispado de la Puebla el Rey N.S. y su consejo, y atendida con todo aprecio y edificación de su propuesta, no se le admite, porque no se privasen de su buen pastor las ovejas de su obispado” (*ibidem*: 273-276).

⁶ “Inflamación y encendimiento, producido de sangre extravenada entre el cutis y la carne. Comunmente se llama Disípula, o Isípula. Covarr. la llama Erisipula. Es del Griego *Erysipela*. FRAG. Ciruj. lib. 2. cap. 3. [¿]En qué se distingue la erysipela del flegmón? En que la erysipela es más ardiente, y tiene el color más encendido con alguna amarillez, s.v. ‘erysipela’. Ed. 1732”, en *Diccionario de Autoridades*, en línea [<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1996/diccionario-de-autoridades>].

puertas para impedir la entrada a la multitud que seguía clamando por su “santa”. Una vez dentro de la iglesia, el cadáver fue de nuevo amortajado y colocado sobre un catafalco para la celebración de las honras fúnebres, a las que solamente asistieron los más honorables miembros de la sociedad poblana. Pero cuando terminó la ceremonia, los canónigos de catedral, los frailes y los ricos hacendados y comerciantes se abalanzaron sobre el cadáver para arrancarle a pedazos mortaja, orejas, dedos y cabellos (Rubial, 2007: 126).

Conviene explicar por ahora que Manuel Fernández de Santacruz pasó al firmamento literario por su seudónimo de sor Filotea de la Cruz. En una misiva que dirigió a su amiga sor Juana Inés de la Cruz —entre muchas que dirigió a otras monjas— lamentaba que su genio fuera rebajado “a las rateras noticias de la tierra”,⁷ en vez de consagrarse por entero a su divino esposo. Gracias a la respuesta de sor Juana tenemos el único testimonio autobiográfico de la poeta, donde además ella defiende su vocación literaria: se trata de la *Respuesta a sor Filotea*.

Carácter público de la muerte

Quizá nos provoque extrañeza un hecho que para los novohispanos resultaba obvio: la muerte, y sobre todo la de un personaje importante, era un asunto público.

Contrario al deseo de un deceso en la intimidad del hogar, “de acuerdo con el arte de morir; recogido en múltiples manuales e ilustraciones, la persona enferma o herida tenía que morir en la cama, en una habitación repleta de gente” (Muir, 2001: 49-59). El deseo de experimentar una muerte súbita e indolora tampoco era algo adecuado para la mentalidad novohispana. Lo mejor era una agonía lenta, que permitiera, mediante la extremaunción y el santo viático, el perdón de los pecados, la despedida de los seres queridos, y donde se vislumbrara alguna señal del futuro del alma, pues “el carácter de la agonía revelaría si era Dios o Satanás quien reclamaba su alma” (*ibidem*: 47). El dolor, como última penitencia, permitía liberar el alma de algunos suplicios en el más allá.

⁷ “Lástima es, que un tan grande entendimiento, de tal manera se abata a las rateras noticias de la tierra, que no desee penetrar lo que pasa en el Cielo: y ya que se humille al suelo, que no baje más abajo, considerando lo que pasa en el Infierno: y si gustare algunas veces de inteligencias dulces, y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redemptor, y ingratitudes del redimido, hallará gran campo para ponderar excessos de un amor infinito; y para formar apologías, no sin lágrimas, constra la ingratitud, que llega a lo sumo” (Castorena, 1714).

Los últimos momentos de un moribundo eran tal vez el momento más importante de su vida: en ese momento, aquel que estaba por traspasar el umbral de la vida hacia la muerte era testigo de una batalla sobrenatural por el futuro del alma, disputada entre demonios y ángeles. A la postre los allegados poco podían hacer, pues se limitaban a dar asistencia litúrgica al moribundo. Sin embargo, permanecían a la expectativa, porque el momento final lo decidía todo. Ya en las postrimerías del siglo XVII “una muerte correcta era un acto tan público como un matrimonio correcto” (*ibidem*: 49).

En su testamento don Manuel legó a las religiosas del convento de Santa Mónica su corazón. Este gesto “entre sublime y macabro” perdura hasta hoy, como bien notó María Dolores Bravo (1997: 91): ese cordial regalo reposa en el nicho del muro frontal de acceso al coro de ese convento, hoy Museo de Arte Religioso (De Torres, 1699). Finalmente, las vísceras de Fernández de Santacruz fueron sepultadas en la parroquia de Tepexoxuma (De Torres, 1999 [1716]: 305). Su cuerpo fue embalsamado por diestros cirujanos con fragantes ungüentos, como marcaba el ritual católico.

Doloroso aparato

El ostentoso ceremonial duró 25 días, con algunas intermitencias: comenzó el 2 de febrero a las cinco de la mañana y acabó el 27 de febrero en la noche. Desde ese momento comenzaron las cien campanadas de la catedral, seguidas por las demás parroquias, en una intercadencia dolorosa que finalizó al día siguiente, además de misas cantadas y rezadas de víspera de difuntos. El entierro se celebró el 5 de febrero, cuya procesión comenzó a las tres de la tarde y terminó a las ocho de la noche. Vale la pena citar las palabras de la relación de exequias e imaginar a la multitud:

Salieron por delante 24 pobres con loras de bayeta negra arrastrando que se les dieron y cirios de cuatro pabilos en las manos: seguíanse luego todas las hermandades, cofradías y archicofradías, con guiones y estandartes, bastante número de hermanos cofrades, diputados y mayordomos; dióseles a cada una, una candela de a libra [...] siguiéronse luego en su orden y antigüedad cada una, las [...] sagradas familias [el clero regular] con crus alta y preces revestidos cada una; dióseles a todos los religiosos candelas de a media libra y de a libra a los prelados y prestes [...] Acudieron las cuatro parroquias de la ciudad con sus cruces, presidiendo la Cruz de la Santa Iglesia Catedral, con todo el lucidísimo clero, que todos admiraron así el crecido número pues pasaban de cuatrocientos [...] El último lugar lo ocupaba el docto y venerable cabildo eclesiástico, con los prelados de las sagradas

religiones, en que venía el cuerpo difunto de su Excelencia [...] luego seguía la muy noble, cesárea, augusta y leal ciudad con sus rectísimos jueces, y su nobilísima cabeza [...] ilustres caballeros, todos con lutos largos, a la cabeza de ellos estaba la familia de su Excelencia (Gómez de la Parra, 1699: 8-10).

La procesión salió del palacio episcopal hacia la catedral. Se establecieron nueve posas, una en cada esquina, iluminadas con hachones. En cada una se cantaba un responso y el ataúd pasaba de una corporación a otra, de manera que el féretro recorrió en hombros, a lo largo de nueve cuadras, la longitud entera de la procesión.⁸ En ese momento es donde podemos comprobar el carácter público y corporativo de las exequias novohispanas. Fue entonces cuando el gran cuerpo articulado de la ciudad cobijó al fallecido. Miembro por miembro, cada una de las corporaciones cargó el ataúd.

El detalle de la cera –“candelas de a media libra y de a libra”– es revelador, pues era la materia prima más onerosa en procesiones y túmulos. La presencia de abundante cera de la mejor calidad, repartida entre los dolientes, hablaba de la gran riqueza del obispado, así como de la nobleza e hidalguía de Puebla.

Gómez de la Parra (*ibidem*: 9-10) nos permite acercarnos al propio féretro y al efecto que provocaba. Ésta es la descripción del cadáver:

Se puso en un ataúd aforrado de tela morada con guarnición de oro, bisagras y chapas doradas; la casulla sobre los demás ornamentos episcopales, era de rica tela morada: llevaba los brazos cruzados uno sobre otro, la mitra puesta, guantes, anillo pastoral y el sombrero a sus pies. Luego que llegaba el cuerpo o lo divisaban en las calles, ventanas y balcones, clamaban todos llorando con tiernas voces y lastimosos gemidos.

Notemos la jerarquía en la procesión, que tanto nos dice sobre la mentalidad virreinal: primero los pobres, luego las órdenes religiosas, el clero secular, el cabildo y el alto clero –donde iba el cadáver– y finalmente jueces y nobles, así como los familiares del obispo, entre los que destacaba el sobrino del fallecido: Matheo Fernández de Santacruz, quien era a la sazón marqués de Buenavista y contador mayor del Tribunal de Cuentas en la Real Audiencia de México.

⁸ “Desde el palacio episcopal hasta la esquina inmediata, salió en hombros de sus prebendados y le recibieron los capitulares de la muy noble ciudad, hasta la otra esquina de la plaza, donde estaba la primera poza, en la cual aplicó los hombros de sus religiosos la esclarecida familia de los Guzmanes; así se fueron siguiendo todas las demás sagradas religiones con tan buen orden y acertada providencia, que cuando llegaban con el difunto cuerpo los unos, estaban ya prevenidos los otros” (Gómez de la Parra, 1699: 8-10).

Desde un punto de vista religioso, las exequias cumplen la función de verificar la prolongada presencia del obispo como un vehículo de la gracia de Dios; por otro lado dan un mensaje edificante a los vivos a través de la virtuosa vida y ejemplar agonía del difunto. Los ritos de exequias son el conjunto de prácticas comunitarias que acontecen justo después del fallecimiento y, al menos en la cultura occidental, su etimología remite a la participación de una comitiva que sigue un féretro:

Los rituales posteriores a la muerte, aquellos que conocemos como exequias –del latín *exsequiae*, “seguir en entierro”– han merecido un uso social fundamental: son una suerte de alambique donde se destilan los elogios y se evaporan los defectos, manantial postrero de la vanidad humana, que pretende enjuagar y limpiar para siempre el nombre de los muertos (Ferrer, 2003: 72).

En efecto, las exequias no tienen otro sentido que despedir de manera honorable al difunto. La frase *mortuus nil nisi bonum* –“de los muertos no decir sino lo bueno”– establece una especie de pacto social con el fallecido, mediante el cual se le concede un uso piadoso a las palabras: “Las exequias se convirtieron en el trance idóneo para que operase este contrato social de apoyo y perdón comunitarios que consiste en sublimar la imagen del difunto, de tal manera que quede grabado en la memoria de todos el recuerdo de su buen nombre” (*ibidem*: 149). Estos ritos postreros se afirman en el deseo, súbito y momentáneo pero también poderoso, de no olvidar al ausente: en hacer ver y sentir, por medio de evocaciones físicas, su permanencia en la memoria colectiva. Aunque su paso por este mundo haya terminado, no fue en vano, pues tanto su vida como su muerte cambiaron de manera sustancial la vida de sus allegados y existen motivos edificantes en ello, si bien

[...] esta desolación se intensifica aún más cuando el difunto es una personalidad importante, cuando su espectro público y poderoso se ha extendido en beneficio de una colectividad. La muerte ejerce una doble carencia afectiva: la de aquellos que tenían una cercanía privada con el personaje, y la del sentimiento de orfandad que experimentan quienes dependían de su acción colectiva, de ésos a quienes falta la prodigalidad benéfica que el poderoso derramó sobre ellos (Bravo, 2009: 205-206).

El barroco novohispano fue un hábil constructor de espacios públicos, los cuales se modificaban según la ocasión mediante un arte efímero gozoso –arcos triunfales, por ejemplo– o funesto. En el caso de los motivos fúnebres, el barroco tomó su inspiración

en la tradición grecolatina y puso en práctica la elaboración de túmulos, piras y catafalcos, fabricados “de madera, pintadas de aceite, imitando mármoles o canteras; las estatuas copiaban también mármoles o bronce, eran algunas veces policromadas, estofadas o vestidas [...] se cubrían con magníficas telas y alfombras, y se adornaban con candelabros, incensarios y macetones de verdad, así como con centenares de velas de la mejor cera” (De la Maza, 1946: 13).

Las construcciones efímeras fueron el producto de una necesidad, también perecedera, de elevar simbólicamente el nombre del difunto por medio de una representación artística. En Nueva España, como en todos los territorios del imperio hispánico, en su elaboración participaban los mejores pintores, escultores, arquitectos y poetas, que trabajaban en conjunto para promover su labor entre las autoridades virreinales:

Son varios los nombres que se le han dado a las piras funerarias, como túmulo, catafalco, máquina o aparato funeral, lecho fúnebre, tumba o cenotafio, palabra esta última [que] significó el sepulcro permanente, aunque vacío, que desea recordar un cadáver que no existe o que descansa en otra parte” (*idem*).

A Fernández de Santacruz se le tributaron siete túmulos en las honras por parte de congregaciones, colegios y órdenes religiosas. El primero, en la catedral poblana, donde se le colocó, era

[...] un suntuoso túmulo que se formó delante del coro, adornado con doscientas luces, de cien hachas de cuatro pabilos puestas en hacheros de plata, de bronce y de fierro; y de cien candelas de a dos libras en blandones de plata [...] se adornó con varias tarjetas de poesía, que contenían símbolos adecuados, acomodados jeroglíficos y enigmáticas alusiones, explicadas con galantes versos (Gómez de la Parra, 1699: 11).

Joseph Gómez de la Parra no proporciona más detalles sobre el túmulo de la catedral. Con el canto del *benedictus*, el alto clero depositó al cuerpo en una bóveda debajo del presbiterio de la catedral: “La bóveda tiene un lugar principal en medio donde se pone el ataúd, hasta que va a ser enterrado otro obispo; entonces se le pasa a un nicho especial” (Rodríguez, 2001: 226). Al entierro lo siguieron el novenario —un ciclo litúrgico de nueve días— y las honras fúnebres. Estos días se prolongaron hasta el 27 de febrero debido a que las congregaciones y órdenes religiosas —recordemos el voto de clausura— hicieron sus propias ceremonias en sus conventos —en el caso de las órdenes regulares— e iglesias —en el caso de los colegios.

No nos detendremos en hacer una larga enumeración de lugares y nombres, pero mencionaremos que en cada acto hubo oraciones fúnebres, una en latín y otra en español, que cinco de ellas se publicaron y que hubo distintas construcciones funerarias decoradas con tarjas y poesías. Sólo se conserva una descripción del túmulo erigido en el oratorio de San Felipe Neri, cuyo sermón predicó Francisco Moreno. Junto a este sermón se imprimieron los versos del túmulo y la descripción de la “máquina de la muerte”:

La primera décima se acompañaba de una pintura en la que se representaban dos ciudades, la Jerusalén celestial y la ciudad de Puebla. La segunda décima alude a los lazos que unen al obispo con su ciudad; lazos que ni la muerte podrá cortar. En la tercera décima se pintaba al propio obispo Santacruz sentado en una silla recibiendo una serie de emblemas alusivos a sus cargos y jerarquía, mientras que la cuarta utiliza la alegoría de Apolo coronado de laurel así como la del Sol, el elemento recurrente en la muerte de un príncipe. La quinta décima exalta su calidad de obispo americano jugando con la idea de un Sol que nace en España y se oculta o fallece en América. Pero su fama, como el Sol, no muere sino que reaparece siempre. La última pintura representa de nuevo al obispo con un báculo de pastor, en un campo florido y a punto de pasar un río (Galí, 2005: 46-47).

En su elaboración, tanto símbolos como poesías se articulaban en torno a la figura patriarcal, la cual se nutría de los sumos sacerdotes del libro del Éxodo del Antiguo Testamento: Moisés y Aarón, quienes guiaron al pueblo de Israel. Santacruz sería entonces el esposo de la Iglesia poblana, el príncipe, el sol que muere para luego nacer en la vida eterna. Hacia finales del siglo XVII el ideal del obispo santo ya estaba configurado desde la Edad Media. Vale la pena mencionar que en cada conmemoración hubo sendas oraciones fúnebres, una en latín y otra en español. Todo este aparato tuvo una dimensión espectacular: se trataba de una puesta en escena del poder eclesiástico. Para la clase poderosa existe una necesidad de mostrar, de ser visto: ese poder alcanza su grado sumo cuando es capaz de impresionar y someter sin el uso de la fuerza, pues

[...] el poder *se constituye* verdaderamente en la representación; se genera *en* ella, y allí alcanza su único modo de visibilidad, de existencia. De este modo, las prácticas de poder [...] no son exterioridades ocasionales, ni tampoco meras prótesis y extensiones del poder institucional, sino, más bien, el lugar único, el dominio espacial y temporal preciso, donde, de nuevo, veremos alzarse el discurso total de la sociedad sobre sí misma (Méndez, 2009: 107).

Al final de la narración que hemos seguido de Joseph Gómez de la Parra, como en un programa que termina con los nombres de quienes hicieron posible la producción, aparecen los prebendados y racioneros del alto clero poblano. Se refiere que éstos siguen trabajando como cuando vivía su excelencia y de manera soterrada manifiestan sus expectativas de seguir gozando sus correspondientes prebendas y prerrogativas. Conscientes del papel tan importante que acababan de representar, deseaban que su carrera eclesiástica en ascenso no se truncara por la muerte de su benefactor.

En los funerales dedicados a un notable había una ambivalencia de sentimientos. Predominaba la tristeza, es cierto, pero iluminada por una “feliz” esperanza. ¿Cómo era posible la convivencia de la tristeza y la felicidad en un mismo suceso? Cada vez que fallecía un rey, para citar el ejemplo más relevante, quedaba implícita la alegría por el ascenso de un nuevo monarca y aún más porque el otro no moría, sino que “nacía a la vida eterna” un nuevo integrante de la Iglesia triunfante:

En [la cultura] del Siglo de Oro, hondamente impregnada de catolicismo, la conmemoración de un fallecimiento por el cual la nación perdía a un hijo preclaro llevaba aneja la alegría de contar con un nuevo santo y patrono en el cielo, por lo que los sentimientos de celebrantes y público oscilan entre la pena y el gozo y los funerales cobran aspectos alegremente apoteósicos y festivos (Gallego, 1987: 171).

Lo anterior explica en cierta medida la necesidad de contar con una biografía con subidos tonos hagiográficos hacia el recién fallecido, a modo de concederle y propiciarle un estatus aún mayor que el de un fallecido común: elevarlo hacia la santidad. La muerte era el paso decisivo de la transición de un católico hacia una deseable plenitud sin fin: “Un paso no es sólo un movimiento simbólico, sino un movimiento físico de un lugar a otro, con frecuencia desde un lugar profano a un lugar sagrado” (Muir, 2001:12).

El complejo ceremonial de exequias tiene sus raíces en las culturas significativas para Occidente. Si bien la cultura mortuoria ligada con el fasto apareció desde el cuarto milenio antes de Cristo, cuando se retomó la tradición desde Egipto gracias a los cultos dinásticos de los faraones egipcios divinizados, la costumbre pasó a Grecia, donde la adoración se trasladó desde Zeus hasta Alejandro Magno. Aun así, los romanos elevaron la pompa fúnebre hasta extremos nunca antes vistos:

De una procesión sencilla y solemne [en Grecia] pasó a ser una turba bulliciosa y espectacular, en la que las familias poderosas derrochaban sus fortunas para lograr el mayor alarde

de lujo donde abundaba el oro, las piedras preciosas, el marfil, las esencias aromáticas y hasta el sacrificio de bestias salvajes traídas desde el lejano oriente. En Roma, el término “pompa” fue alterado significativamente hasta ser indisoluble de la ostentación y el dispendio (Ferrer, 2003: 151).

La originalidad de los emperadores romanos consistió, además, en advertir el gran capital político que estas celebraciones podrían darles y, claro está, sus aparatos funerales fueron costeados con dinero del pueblo. De este modo incluso contaron con féretros elaborados totalmente de marfil y estuvieron en condiciones de celebrar exequias diurnas, un detalle del todo excéntrico, ya que el término “funerales” proviene del griego *funus*, que es la luz de las antorchas que brillan en la noche, ya que precisamente el momento culminante de las exequias era *la pompa funebris*: el traslado del cadáver al cementerio por parte de un cortejo jerarquizado (*ibidem*: 155).

Pasando también por aportaciones de la Edad Media, como el carácter público de los *Ars moriendi*, ésta es la tradición que revistió de mayor simbolismo y densidad a la tradición católica hasta el siglo XVII.

Como se observa, en la narración de las exequias de Fernández de Santacruz, entre otras numerosas relaciones de sucesos, destaca la amalgama indivisible del pueblo en un solo sentimiento, en un solo cuerpo.

Sin embargo, ¿no existían disensiones? ¿Y si había algún sector de la sociedad que no participara de ese sentimiento hacia Santacruz? Los rituales constituían un agente importante entre la sociedad novohispana, pues le otorgaban una cohesión a partir de valores comunes, sacralizados por la religión, de los que la sociedad entera participaba:

Los rituales no unifican todas las divisiones, pero sí crean solidaridad [al insertar y valerse de los valores] que todos comparten [...] la función esencial de los rituales no es lograr que las gentes acepten las cosas, sino crear la experiencia de solidaridad en ausencia de consenso. Precisamente el que la gente no consiga ponerse de acuerdo hace que sean necesarios los rituales de solidaridad (Muir, 2000: XV-XVI).

De esta manera los rituales alientan y mantienen la solidaridad de la comunidad y se convierten en la vía necesaria para lograr la cohesión de grupo. Más que la aceptación importa la vivencia de una experiencia total, de unidad absoluta. Así, gracias a las emociones compartidas, los lazos sociales se veían reforzados en situaciones tristes, acaso más que en las ocasiones felices.

Bibliografía

- BENAVENTE, fray Toribio de (*Motolinía*), *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, IIH-UNAM, 1971.
- BRAVO ARRIAGA, María Dolores, “Metáfora del dolor: exequias en honor de sor Filotea de la Cruz”, en Mariana MASERA y Enrique FLORES (eds.), *Ensayos sobre literaturas y culturas populares de la Nueva España*, México, IIF-UNAM, 2009.
- _____, “La permanencia del corazón”, en *La excepción y la regla: estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*. México, UNAM, 1997.
- CACHO VÁZQUEZ, Xavier, “La fundación espiritual de Puebla en 1531: una relectura del relato de Motolinía”, en *Puebla: patrimonio cultural de la humanidad*, México, UIA Golfo Centro/Gobierno del Estado de Puebla, 1992.
- CASTORENA Y URSÚS, Ignacio de, *Fama y obras póstumas del Fénix de México Dezima musa, poetisa americana, Sor Juana Inés de la Cruz religiosa professa en el Convento de San Jerónimo de la imperial Ciudad de México. Que sacó a luz el Dr. Dn. Juan Ignacio de Castorena y Ursús, capellán de Honor de Su Majestad, protonotario Juez Apostólico por su santidad, theologo, examinador de la nunciatura de España, prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de México. Consagradas a la soberana emperatriz de Cielo, y tierra, María Ntra. Sra. Con licencia. En Madrid: en la imprenta de Antonio González de Reyes, año de 1714. A costa de Francisco Laso, mercader de libros, véndese en su casa enfrente de las gradas de San Felipe el Real*, Madrid, Imprenta de Antonio González de Reyes, 1714.
- CÓRDOVA DURANA, Arturo, “Presencia en los cleros regular y secular”, en *Semblanza e historia de una familia en la Puebla de los Ángeles*, México, Francisco Pérez de Salazar Vereá, 1998.
- CUENYA MATEOS, Miguel Ángel y Carlos CONTRERAS CRUZ, *Puebla de los Ángeles: Historia de una ciudad novohispana: aspectos sociales, económicos y demográficos*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007.
- FERRER, Eulalio, *El lenguaje de la inmortalidad: pompas fúnebres*, México, FCE, 2003.
- GALÍ BOADELLA, Montserrat, “Cuerpos, túmulos y reliquias: cuerpo y muerte según el discurso religioso del barroco”, en Laura CHÁZARO y Rosalina ESTRADA (eds.), *En el umbral de los cuerpos: estudios de antropología e historia*, México, BUAP/Instituto de Ciencias y Humanidades-El Colegio de Michoacán, 2005.
- GALLEGRO, Julián, “Aspectos emblemáticos de las reales exequias españolas en la casa de Austria”, en Beatriz DE LA FUENTE (coord.), *Arte funerario: coloquio internacional de historia del arte*, México, IIE-UNAM, 1987.
- GÓMEZ DE LA PARRA, Joseph, “Relación narrativa de la enfermedad, muerte, entierro y honrras fúnebres de su Excelencia”, en *Panegyrico funeral de la vida en la muerte de el Illmo. Y Excmo. Señor Doctor D. Manuel Fernández de Santacruz Obispo de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España que predicó en la Santa Iglesia cathedral el día de sus exequias fúnebres el Doctor Joseph Gómez de la Parra, Originario de dicha Ciudad, Canónigo Magistral de dicha Santa Iglesia; haviendolo sido antes de la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid; Colegial de Santos; actual Cathedratico de prima de Theologia en los reales colegios de S. Pedro y S. Iuan y Regef[n]te de sus Estudios, Examinados Synodal; Abbad de la muy Ilustre V Congregación*

- Eclesiástica de el Sagrado Príncipe de los Apóstoles el Señor San Pedro; y Prefecto de la Doctrina Christiana, quien lo dedica al Ilustre Señor D: Matheo Fernandez de Santacruz, Marqués de Buenavista, Contador Mayor del Tribunal de Quentas de esta Nueva España: Sobrino de dicho Illust. y Excmo. Señor Obispo. En la Puebla, por los herederos del Capitán Juan de Villa Real, 1699 [el documento original no presenta número de páginas, por lo que la numeración es nuestra].*
- HUIZINGA, Johan, *El otoño de la Edad Media*, Madrid, Revista de Occidente, 1952.
- LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, *Breve historia de Puebla*, México, El Colegio de México/FCE, 2001.
- MAZA, Francisco de la, “Las piras funerarias en la historia y el arte de México”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, 1946.
- MUIR, Edward, *Fiesta y rito en la Europa moderna*, Madrid, Complutense, 2001.
- _____, *Riti e rituali nell’Europa moderna*, Milán, La Nuova Italia, 2000.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, María de los Ángeles, *Usos y costumbres funerarios en Nueva España*, Toluca, El Colegio de Michoacán/El Colegio Mexiquense, 2001.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio, “La muerte como discurso retórico en algunos textos novohispanos”, en *Anuario de Historia*, México, FFL-UNAM, vol. 1, 2007.
- SALAZAR, Juan Pablo A., *Obispos de Puebla. Periodo de los Austrias (1521-1700)*, México, Porrúa, 2005.
- TORRES, Ignacio de, *Fúnebre cordial declamación en las exequias del Illmo. Y Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández de Santacruz, obispo de la Santa Iglesia de la Puebla, celebradas en el convento de religiosas recoletas de Santa Mónica, Fundación de Su Excelencia. Díjola el Doctor Ignacio de Torres, cura beneficiado de la Parroquia de San Sebastián, en dicha ciudad y calificador del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España, el día 23 de febrero de 1699. Dedicála al Lic. D. Iván de Estrada y Águila, cura proprio de la Villa de Atrizco. Familiar de Su Excelencia, su capellán y caudatario; que perpetúa su reconocimiento con la memoria de esta impresión. Con licencia, en la Puebla, por los herederos del Capitán Juan de Villa Real, en el Portal de las Flores, 1699.*
- TORRES, Miguel de, *Dechado de príncipes eclasiásticos que dibujó con su ejemplar, virtuosa y ajustada vida el Illmo. Y Excmo. Señor Doctor D. manuel Fernández de Santacruz y Sahagún. Colegial que fue en el mayor de Cuenca; canónigo magistral en la Iglesia de Segovia; obispo electo en la de Chiapa; consagrado en la de Guadalajara para su gobierno; promovido a la Angélica de la Puebla; nombrado arzobispo de la metropolitana de México y virrey de esta Nueva España; honor que renunció en vida. Escribela el R. P. Pdo. Fr. Miguel de Torres del regio militar orden de N. Señora de la Merced, redención de cautivos, regente de estudios en el convento de la Puebla y amantísimo del Illmo. Y venerado prelado. Dedicála al religiosísimo monasterio de agustinas recoletas de Santa Mónica, en obsequio gratuito a su Illmo. Padre espiritual y Excmo. fundador. Al señor D. Miguel Pérez de Santacruz, Marqués de Buenavista, señor de Torrejón de la Ribera y sobrino de su Excelencia Illust. Quien da a la estampa, s. f. [aprobaciones fechadas en 1716], México, Sociedad Mexicana de Bibliófilos (ed. facsimilar), 1999.*